

Cruz del Sur

Revista de Humanidades

Nº 37

Año 2020



Hernando de Magallanes.

*Pintura al óleo: anónimo, copia de la que se guarda en el
Museo Naval de Madrid*

Cruz del Sur

Revista de Humanidades

37

BUENOS AIRES
2020

Portada: Retrato del militar y navegante portugués Fernando de Magallanes (1480-1521). Este retrato es una variante recortada de la copia que se guarda en el Museo Naval de Madrid; el original, según Vargas Ponce, estaba en 1787 en la casa del canónigo de la catedral de Toledo Felipe Vallejo. Fue de esa pintura que Fernando Selma sacó el grabado que figura en la Relación del último viaje al Magallanes (Madrid, 1788). El origen de estas tres obras posiblemente está en una pintura del siglo XVI que existía en la galería del duque de Florencia, atribuida a la escuela de Ángel Broncino.

Título: Retrato de Fernando de Magallanes. Artista: Desconocido

Tipo de objeto: pintura. Fecha: 1848. Técnica: óleo sobre tela.

Dimensiones: altura, 72 cm.; ancho: 61 cm. Fuente:

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Retrato_de_Hernando_de_Magallanes.jpg

Advertencia sobre las imágenes:

Las imágenes publicadas en este número han sido obtenidas de internet. Todas pertenecen a sus creadores. Si alguno de sus autores desea que su material sea retirado, agradeceremos que lo comunique, ya que no pretendemos aprovecharnos de sus trabajos, sólo darlos a conocer con propósitos culturales y sin fines de lucro.

Pacheco n° 106, Martínez (B1640FEF) partido de San Isidro,
provincia de Buenos Aires. Argentina.

Tel.: 00-54-11 4793-0680

<http://www.revistacruzdelosur.com.ar>

Director

Alberto David Leiva

Jefe de Redacción

Gabriel Rocca Mones Ruiz

Consejo de Redacción

Hugo José Garavelli

Hernán Antonio Moyano Dellepiane

Celia Codeseira del Castillo

Juan Bautista Fos Medina

Sergio Rodolfo Núñez y Ruiz Díaz

Comité Científico

Bernardino Bravo Lira – Chile

Aldo Andrea Cassi – Italia

Antonio Dougnac Rodríguez – Chile

Olga Fernández Latour de Botas – Argentina

Francisco García Bazán – Argentina

Margarita E. Gentile Lafaille – Argentina

Rosario Güenaga – Argentina

Rafael Jaeger Requejo – Perú

Comité Científico

Alberto David Leiva – Argentina
Sergio Martínez Baeza – Chile
Eduardo Martiré – Argentina
Claudio Morales Gorleri – Argentina
Daisy Rípodas Ardanás – Argentina
Juan Pablo Salazar Andreu – México
Juan Fernando Segovia – Argentina

<http://www.revistacruzdelosur.com.ar>

***Motín a bordo. La
Justicia criminal en la
armada de Magallanes
(1519-1520)
2ª edición****

por

***Carlos Gabriel
Rocca Mones Ruiz***

[*gabrielrocca@gmail.com*](mailto:gabrielrocca@gmail.com)

* El presente trabajo se publicó por primera vez en este número 37 de la revista Cruz del Sur, aparecido el 12 de agosto de 2020. No obstante, sufrió modificaciones luego de que se le agregaron las conclusiones presentadas en la ponencia “La Justicia Penal en la Expedición de Magallanes (1520)”. Este trabajo fue presentado en las XXVIII Jornadas de Historia del Derecho Argentino, organizadas por el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho y la Universidad Católica Argentina, que se celebraron el 29 y 30 de octubre de 2021.

Sobre el autor:



Carlos Gabriel Rocca Mones Ruiz es argentino, de 59 años, casado, con dos hijos, abogado, funcionario judicial, y docente universitario en el área de las Ciencias Sociales, en la materia de Historia del Derecho Argentino e Indiano en la Universidad de Buenos Aires y en la Pontificia Universidad Católica Argentina. Se desempeña como jefe de redacción de esta publicación. Ha obtenido las licencias de piloto comercial de avión con habilitación de vuelo por instrumentos, instructor de vuelo y piloto aeroplacador de avión. Además, siendo ya muy joven participaba en las regatas clase I.O.R. del Yacht Club Argentino con la patente de Piloto de Yate de Vela y Motor, habiendo adquirido un vasto conocimiento del arte de la navegación.

<http://www.revistacruzdelosur.com.ar>

Capítulo	Página
I. Introducción.	11
II. Fuentes y estado de la cuestión.	14
III. La expedición.	20
IV. La tripulación y su procedencia.	24
V. La primera aplicación del Derecho penal castellano-indiano en América del Sur.	48
VI. La segunda aplicación: el motín de San Julián.	
1. Las partes del proceso. Imputados, víctimas y antecedentes del conflicto.	51
2. Los testimonios	52
a. Información que ordena realizar la pesquisa en el lugar de los hechos.	53
b. Declaraciones prestadas por la tripulación de la nao Victoria al regresar a España.	66
c. Declaración testimonial de Martín de Ayamonte ante las autoridades judiciales portuguesas.	72
3. Las crónicas de los tripulantes	
a. Antonio Pigafetta	74
b. Ginés de Mafra	75
c. Documento de Leiden	80

d. Las crónicas oficiales	83
VII. Los hechos	89
VIII. Las sentencias y su ejecución.	95
IX. Significado jurídico.	98
X. Deserción de la nao San Antonio	101
XI. Conclusiones.	105
XII. Fuentes.	109
XIII. Apéndice documental.	113